

REDACCION
Calle de Rius, núm. 12, entresuelo
ADMINISTRACION
Vilamitjana, 9, 1.^a

Precios de suscripción
Tarragona, trimestre... Ptas. 4'00
España, trimestre... 3'45
Unión postal, un año... 36'00
Anuncio y comunicados a precios convencionales.— Pago anticipado.

La Cruz

DIARIO CATOLICO

COLABORACION

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él. Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán ó en el castellano. Sin concisión no hay periodismo posible. No se devuelven los originales aunque no se publiquen. La correspondencia literaria al Director. La económica al Administrado.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA—Ss. Juana Francisca, vd. y fd., y Ciríaca, mr.
SANTOS DE MAÑANA—Ss. Timoteo, é Hipólito, mr.

Apostolado de la Oración
INTENCION GENERAL PARA AGOSTO
(Aprobada y bendecida por Su Santidad)
La educación cristiana

ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES
Oh Jesús miol por medio del corazón immaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en especial, para que los padres y maestros cumplan cristianamente su deber.

RESOLUCION APOSTOLICA
Sostener las escuelas católicas

CORTE DE MARIA
Hoy se hace la visita a Santa María en el altar mayor de la Catedral.

Cultos para hoy
CUARENTA HORAS—Continúan en la iglesia de M. Monjas Descalzas. A las siete exposición, y reserva á las diez.

Tarde á las cuatro y cuarto exposición, y reserva á las ocho.

Santa Iglesia Catedral
A las cinco de la tarde, terminado el rezo del coro, se cantará la Salve ante la imagen de la Virgen de la Asunción, colocada en la litera.

Iglesia de Santa Clara
A las seis continúa el Octavario de Ntra. Sra. de la Asunción, cantándose el Trisagio Mariano, la Salve y «Tota Pulchra».

Iglesia de San Magín
A las seis de la mañana se rezará el Rosario; y á las siete misa con los ejercicios de la novena que se repetirán á las siete de la tarde, terminando con los gozos.

Las industrias marítimas en el Japon

La Prensa inglesa profesional dedica gran atención al desenvolvimiento de las industrias marítimas japonesas.

En la mayoría de los artículos se refleja la intranquilidad y el pesimismo respecto á la conservación de la supremacía naval de la Gran Bretaña, amenazada hoy seriamente en ciertas regiones del globo por el pabellón japonés.

Ocupándose de esto en la *National Review* un técnico, el conde Esher, recuerda á sus compatriotas que, á la fecha actual, Inglaterra ha tenido que abandonar en manos de los japoneses la supremacía en el Pacífico.

Otro técnico, lord Brasey, da la voz de alarma *Army and Navy*, llamando la atención del Gobierno británico sobre el portentoso crecimiento de las flotas mercante y de guerra niponas, y dice que sólo construyendo dos buques por cada uno que bote al agua el Japon ó Alemania, podrá conservar Inglaterra su superioridad en los mares.

A decir verdad, no es sólo Inglaterra la perjudicada en sus intereses por la evolución del comercio marítimo en Extremo Oriente.

Los vapores nipones hacen hoy activa competencia á las líneas alemanas, norteamericanas y francesas, en los servicios del Canadá, América del Norte, Australia, Colonia del Cabo é Indias inglesas.

Puede decirse que en toda la inmensa extensión de mares, entre la costa occidental de América y la costa oriental de África, el barco mercante japonés ocupa el primer puesto.

Examinando hechos concretos, veremos que la Nippon Yusen Kaisha tiene en su línea de Europa doce hermosos steamers, superiores á 6.000 toneladas; en la línea de Australia, tres vapores de tonelaje análogo, y en la de Seattle, seis barcos, entre 3.800 á 7.400 toneladas.

La misma Compañía hace un servicio quincenal á Bombay, otro semanal á Bangkok y varios á diversos puertos de China.

La productiva navegación de Yantseé encuéntrase desde 1906 explotada casi exclusivamente por la unión parcial de la Nippon Yusen Kaisha y la Osaika Shosen Kaisha con las Compañías menos importantes Koman Steamship Company y la Daito Steamship Company.

El capital reunido por esta empresa se eleva á 8.100.000 yens (unos 23 millones de pesetas.)

Pero nada da idea del avance del Japon, en lo relativo á su Marina de Comercio, como las siguientes cifras. Tomadas del *Repertoire Général de la Marina Marchande*:

En el año de 1905 tenía el Japon 1.582 barcos de vela y 556 vapores, estando representados sus tonelajes respectivos por 184.220 y 654.978 unidades de erqueo, ó sea un total de 830.198 toneladas.

Tres años más tarde, esto es, en 1908, mientras ha disminuido el número de veleros á 1.332, con 167.374 toneladas, ha aumentado el de vapores á 628, con toneladas 1.041.543; sumando en junto 1.208.917 toneladas.

Es decir, que en tan breve período, la Marina japonesa ganó 378.719 toneladas; lo que representa un aumento del 31 por 100, no igualado por ninguna de las Marinas del mundo.

EXHORTACION

S. S. Pio X, Papa por la Divina Providencia

Al Clero en ocasión de quincuagésimo aniversario de su Sacerdocio

PIO X, PAPA

(CONTINUACION)

Pero por lo mismo que, como nadie ignora, la santidad de la vida es fruto de nuestra voluntad, en tanto que sea fortificada por Dios con el subsidio de la gracia, Dios mismo ha provisto abundantemente para que no careciésemos jamás, si lo queremos, del auxilio de su gracia; y este auxilio nos lo aseguraremos desde luego con el celo de la oración. Entre la santidad y la oración existe una función recíproca, de toda necesidad, que hace que no pueda, de ninguna manera, existir la una sin la otra. La verdad completa acerca de esto está expresada en esta frase de San Juan Crisóstomo: «Yo creo que es evidente para todos que es sencillamente imposible vivir virtuosamente sin el auxilio de la oración.» San Agustín dice de la misma manera sabiamente: «Sabe vivir bien, dice, quien sabe orar» (1). Y Cristo en persona nos persuade de estas enseñanzas con la exhortación constante de su palabra, y más todavía con su ejemplo. Para orar se retiraba á los desiertos, ó subía sólo á las montañas; se absorbia noches enteras en esta ocupación, á la que se entregaba todo entero; iba frecuentemente al templo, y hasta á la vista de las multitudes que se admiraban, oraba en público con los ojos alzados al cielo; en fin, abrazado á la cruz, en medio de los dolores de la muerte, todavía suplicó á su Padre, llorando y con un gran grito.

Tengamos, por lo tanto, como cierto y probado que el Sacerdote, para poder sostener su rango y su oficio, necesita entregarse profundamente á la oración. Demasiado frecuentemente hay que deplorar que hasta reza más por costumbre que por ardor del corazón; que se entrega sin atención á las horas prescritas, añadiendo pocas oraciones, y que después ya no se acuerda en ningún otro momento del día de ofrecer á Dios con sus piadosas aspiraciones el tributo de su oración. Y sin embargo; el Sacerdote, mucho más que cualquier otro, debería obedecer el precepto de Cristo:

(1) De precatone, orat, I.

«Es preciso orar siempre (1), precepto sobre el cual San Pablo insistía con tanto celo: «Persistid en la oración, velando por ella en acción de gracias» (2), «Rezad sin intermisión» (3). Y cuántas ocasiones se presentan durante el día de elevarse hacia Dios á un alma poseída por el deseo de su propia santificación y de la salvación de las otras almas! Las angustias íntimas, la fuerza y obstinación de las tentaciones, la debilidad de las virtudes, el relajamiento y la esterilidad de las obras, las ofensas y las negligencias innumerables, en fin, el temor á los juicios de Dios; todas estas cosas nos incitan con fuerza á llorar ante el Señor y á enriquecernos con méritos fáciles, cuyo beneficio se añade para nosotros al auxilio obtenido de El. Y no es necesario que no lloremos sino por nosotros mismos. En este diluvio de crímenes que por todas partes se extiende y se esparce sin cesar, á nosotros sobre todo corresponde implorar con nuestras súplicas la divina clemencia; á nosotros insistir ante Cristo, prógido de toda gracia en su inmensa bondad en el admirable Sacramento y pedirle sin cesar: «Perdonad, Señor, compadeced á vuestro pueblo.»

El punto importante en esto es que se conceda cada día un tiempo determinado á meditación de las cosas eternas. No hay ningún Sacerdote que pueda, sin incurrir en la nota de una imprudencia grave y un detrimento para su alma, descuidar esto. Escribiendo á Eugenio III, que había sido su discípulo, y que después fué Pontífice romano, Bernardo, el santísimo Abad, le advertía sin cesar y libremente que no faltase jamás un día á la meditación de las cosas divinas, con ninguna excusa por sus ocupaciones tan numerosas y tan graves como lleva consigo el supremo apostolado. Se esforzaba con razón en obtener esto, enumerando así con gran sabiduría las utilidades de este ejercicio:

«Le meditación purifica el pensamiento, su propio origen de donde procede. Regula después las afecciones, dirige los actos, corrige los extravíos, arregla las costumbres, hace la vida honrada y la ordena; en fin, confiere igualmente la ciencia de las cosas divinas y de las cosas humanas. Es lo que precisa lo que es confuso, estrecha lo que está aflojado, recoge lo que está esparcido, escruta lo que está oculto, descubre lo que es verdad, examina lo que es verosímil y explora lo que está embrollado y oscuro. Ella es la que preordena lo que debe hacerse y repasa lo hecho, de manera que nada quede en el ánimo que no hayo sido corregido ó tenga necesidad de corrección.

Ella es la que en la prosperidad hace presentir las pruebas y hace que no se sienta, por decirlo así, la adversidad cuando llega; dos bienes, de los cuales el uno es de la fuerza y el otro de la prudencia (4). El conjunto de estos grandes servicios que la meditación nos presta, nos enseña á la vez y nos advierte que nos es y cuánto nos es á todos y en todas partes no sólo saludable, sino en realidad indispensable.»

Aunque las diferentes funciones sacerdotales sean augustas y venerables, ocurre sin embargo que por las costumbres los que las cumplen no las aprecian con toda la atención que merecen; y disminuyendo el fervor poco á poco, caen fácilmente en la negligencia y hasta en el disgusto de las cosas más santas.

(Continuará.)

De todas partes

Algunos datos sobre Muley Aziz

Desde que Muley Abd-el-Aziz trasladó su residencia á Rabat, se esforzó particularmente la prensa francesa en presentarle como un Monarca de costumbres casi europeas, que habla

- (1) Hom., VI, ex 50.
- (2) Luc., XVIII, I.
- (3) Coloss., IV, 2
- (4) I Thess., V, 17.

un elegante francés y atiende con exquisita amabilidad á los europeos de rango, á quienes convida á su mesa. La realidad, sin embargo, es bastante diferente. Abd-el-Aziz no sabe más que unas frases en francés é inglés, y aun tiene muy poca ocasión de servirse de ellas, puesto que ningún extranjero puede vanagloriarse de haber sido convidado para asistir á la mesa del Sultán. Este suele hacer sus comidas solo; todo lo más le acompaña de vez en cuando una de sus esposas favoritas. Dos eunucos sirven la mesa y otros dos esclavos traen el agua para lavarse las manos antes y después de la comida.

El Sultán no ha probado jamás vino ni otra bebida que contenga alcohol, y tan severamente se atiene á esta prescripción del Corán, que al saber que en la fabricación de la limonada entra una infima cantidad de aquél líquido prohibido, dió orden de destruir la máquina que para la preparación de limonada había hecho venir de Europa.

Abd-el-Aziz procede para el acto de comer del mismo modo que cualquiera de sus súbditos, es decir, se sirve de los cinco dedos de la mano derecha, pues el Corán prohíbe hacer entrar en juego los de los izquierda, que designa como impuros. Con gran destreza conduce á la boca carnes, aves y legumbres y forma pequeñas bolas de alcuzcuz que con hábil manejo se echa en la boca.

Después de la comida toma una taza de té, preparada por él mismo, y luego se entrega á sus distracciones favoritas, asistiendo con sus mujeres á alguna sesión de cinematógrafo, de fonógrafo ó haciéndolas admirar alguna caja ó reloj de música. Tiene mucha afición á este último género, tanto que en su palacio de Fez poseía 50 ejemplares que tocaban toda clase de música, desde la complicada de Wagner hasta el más sencillo aire popular árabe.

Poco acostumbrado al trabajo intelectual, ha conseguido Abd-el-Aziz el carácter sencillo y bonachón de un niño. También como éstos suele tocar, examinar y por fin quedarse con todo objeto que le llama la atención. Cuentase que un día el caid Maclean le enseñó un hermoso reloj de oro, y el Sultán después de admirarlo se lo metió en el bolsillo, por más que el caid no hubiese tenido la más mínima intención de regalárselo.

Crónica para la Mujer

Asociación Nacional de Damas de la Buena Prensa

Ya he dicho algo de esta Asociación en varios periódicos de Madrid, pero se me ha pedido que, como Secretaria de la misma, añada á las anteriores explicaciones nuevos datos para los periódicos de provincias y diga á las señoras españolas cuánto bien pueden hacer alistándose en las filas de las que se aprestan á dar una batalla, que quisieran fuera decisiva, á los enemigos de Dios.

Desde luego que para soportar las iras de nuestros contrarios, se necesita valor, valor para hollar el humano respeto y sobreponerse al que dirán, á las burlas é insultos que seguramente caerán sobre nosotras; pero ¿dónde estaría el mérito si no existiese el sacrificio?

Además, ¿qué nos importa que los malos se vuelvan contra nosotras, si tenemos por Jefe á Cristo; por amparo á la Iglesia, si nos alienta la bendición de Pio X, que la acaba de dar en Roma á una de las Vocales de esta Asociación, porque Su Santidad sabe perfectamente que la Buena Prensa es un baluarte firmísimo para la Religión, y por eso quiere tanto á los que nos honramos con el título de escritoras católicas, acogiéndonos con especial predilección, como acoge el general de un ejército, con marcado cariño, á los soldados que marchan á la vanguardia sin pensar en que las primeras balas han de ser para ellos?

Que nos llamarán todo lo que crean nos ha de molestar, desde luego; no hace muchos días *Las Novedades*, que acaba de pasar del mundo de los vivos—sin duda por exceso de lectores—decía, refiriéndose á las crónicas enviadas por mí desde Roma, que yo era una *nez*; la pa-

labra me hizo sonreír; la acepto si creen con ello llamarme escritora católica, la rechazo si le dan el significado que en un tiempo se le dió, y que quería decir «nuevo-católico, neo-católico», porque no he dejado de serlo desde que nací, á la manera que mis antepasados; por lo tanto, no cuadra bien ese adjetivo aplicado á mis escritos, pero no me importa; es natural que descarguen un poco el malhumor que forzosamente han de sentir en vista del nublado que se les viene encima. Esto indica que nos temen, y hacen bien; no será la última frase con que nos favorezcan; mas, vamos á retroceder por ello?

Que no lo hemos pensado ni por un instante, lo prueba la constitución de la «Asociación Nacional de Damas de la Buena Prensa», bendecida, como he dicho, por Su Santidad, aprobada y encomendada por nuestro amantísimo Prelado, y hoy ya por casi todos los de España.

Esta Asociación era de urgente necesidad, después de lo que nos había dicho en su notabilísima conferencia, «La Mujer y la Prensa», que todas recordamos, el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Jaca; y así como en Zaragoza viene rigiendo perfectamente la fundada allí, y en Murcia, y Valencia y Barcelona, Madrid establece una que denomina «Nacional» y que desea se convierta en lazo común de todas ellas, ya que las aspiraciones son las mismas, el lema igual é idénticos los fines que se persiguen, porque la unión entre todas nos llevará con mayor rapidez y más abundantes frutos á la victoria.

Así lo han entendido los Prelados de Cartagena y de Orihuela, por cuyo consejo se nos han adherido incondicionalmente más de veinte Asociaciones de las mencionadas diócesis, con cuya compañía nos sentimos muy honradas.

El Reglamento dice en su artículo 2.º: «El objeto de esta Asociación es fomentar el desarrollo de las publicaciones de propaganda católica y eliminar «con el ejemplo y el consejo» aquellas otras publicaciones periódicas y libros, cuyos errores de todo género han señalado y señalen como perniciosos para la Religión, la Patria y la Familia, los documentos de los Pontífices y de los Prelados...»

Esto, que lo pueden hacer perfectamente todas las señoras, claro es que, como muy sabia y prudentemente, recomienda el Excmo. Sr. Obispo de Jaca, no ha de ser bruscamente, con violencia arrancando, por ejemplo, de las manos de los bombres el periódico que ellos acostumbren leer, asegurándoles que van á incurrir en excomunicación ó llevárselos el demonio sin más contemplaciones; esto es contraproducente, y originaría no más la guerra civil en las casas, lo que se halla en completo desacuerdo con nuestros ideales.

Si tienen mil medios—y las mujeres no son las que menos saben encontrarlos cuando se lo proponen—para conseguir los fines anhelados; medios suaves, persuasivos, de *ejemplo y consejo*, procurando que entre el buen periódico únicamente *para ellas* y vaya tomando carta de identidad en el hogar doméstico, que después ya vendrá lo demás... «Buscad ante todo el Reino de Dios, que lo demás se os dará por añadidura». La recompensa la tendremos, si Dios lo quiere, pero hemos de combatir sin pensar en ella, con la idea fija de hacer un bien incalculable á la religión, tan escañada é insultada en los periódicos sectarios; un bien incalculable á los pobres obreros que se creen, con un candor digno de mejor empleo, lo que les dicen esos papeles, como les llaman, cuando no hacen sino engañarlos y vivir á su costa la mayoría de las veces.

La Junta Central se compone de las siguientes señoras:

Presidenta.—Excma. señora Condesa viuda del Val.

Vice-presidenta.—Excma. señora Condesa de Humanes.

Vocales.—Excma. Sra. Condesa viuda de Revillagigedo, Excma. Sra. Condesa Arceales, Sra. D.ª Casimira O. Villajos de Bahía, Excma. Sra. D.ª María Ballester de Sánchez Toca, Srta. Valentina de Aguilera.

Secretaria.—La que abajo firma.

El Excmo. é Ilmo. señor Obispo de Jaca se ha dignado aceptar como una alta honra (así lo dice modestamente, cuando la honra la recibimos nosotras) el título de Consiliario de la Asociación, obligándonos muchísimo con ello á trabajar con doble ahínco en pro de la propaganda de la Buena Prensa, de la cual es celosísimo Apóstol.

En la imposibilidad de reproducir aquí todos los artículos que forman los Estatutos de nuestro Reglamento, diré no más, que para detalles de la obra, pueden aquéllas que deseen cooperar á su feliz desarrollo, dirigirse al Director

de la misma, Sr. D. José Ignacio de Urbina, Paseo del Prado, 30, entresuelo, donde tiene su domicilio social la Asociación; y dicho señor, entusiasta promotor de ella, facilitará aquellos datos y explicaciones que se necesiten.

Repito que no es una obra que se limite a la Junta; ésta no significa sino una pequeña y modestísima representación del elemento femenino católico de España; es una hermosa obra nacional. De provincias están llegando constantemente numerosas adhesiones, que prueban el ardor con que la mujer española se prepara al buen combate entrando por el camino del feminismo, en la forma que era de esperar entrasen quienes han sido defensoras constantes de Dios y de la Patria, ya que la patria y la familia se ven amenazadas por la inmoralidad, por el materialismo y la impiedad de que se jactan esos periódicos que se burlan cuando con tanta justicia se les llama mala prensa.

Cuando visité hace un mes apenas las catacumbas donde se enterraban los mártires, y contemplé asimismo las ruinas del Coliseo, besando la arena empapada por la sangre de los confesores de Cristo, comparé el heroísmo de aquellos hermanos nuestros con nuestra pasividad e indiferencia...

«Si ahora surgiera de pronto una persecución, ¿sabríamos como ellos resistir las torturas, y dar la vida en defensa de nuestra Religión?»

Pues bien, la hora de la contestación ha llegado; los tiempos no han variado sino de forma, el fondo de persecución existe siempre, y es preciso que a las interrogaciones crónicas e insultantes de los perseguidores modernos contestemos con sinceridad, sin miedo ni vacilación:

«Somos cristianas, queremos ostentar este nombre con orgullo santo y permitido; para conseguirlo no nos arredran las injurias, las chanzas, los humanos respetos, ni cedemos ante ninguno de nuestros enemigos.»

Es más difícil a veces soportar serenamente una sonrisa burlona, un gesto de desdén que una pena corporal...

Sabremos, sin embargo, afrontarlo todo y hacer que se realicen los pronósticos del señor conde de Romanones en lo relativo a nuestra influencia, que si no se ha de emplear, como él temía, en que salgan diputados los de nuestro campo católico, se empleará en que entren en los hogares el mayor número posible de buenas lecturas que entretengan sin perjudicar, e informen, sin que en cada línea se lea al lado de lo que en jerga periodística se llama canard, las negaciones y los errores más perjudiciales a la Iglesia nuestra madre y al orden social.

A realizarlo tienden los fines de nuestra Asociación que hace un llamamiento a toda mujer española deseosa de coadyuvar a que el bien quede victorioso, y amparada y protegida la religión, por quienes todo se le deben a ella.

MARÍA DE ECHARRI.

INFORMACION

En el Ayuntamiento

Orden del día para la sesión de hoy:

- 1.º Lectura y aprobación del acta anterior.
- 2.º Registro de los Boletines oficiales.
- 3.º Comunicación del Comité ejecutivo de la Exposición general catalana de Villanueva y Geltrú solicitando el concurso del Ayuntamiento de esta ciudad.
- 4.º Informes de la comisión de Fomento: 1.º Sacando a subasta las obras de construcción de cintas y bordillos de la calle de Pedro Martell.—2.º Proponiendo la adquisición de una partida de cintas y bordillos para el arreglo de las aceras de la calle de la Paz.—3.º Autorizando a D. José Bonet para revocar y pintar la pared de un solar situado en la calle del Mar.—4.º Concediendo permiso a D. Manuel Lozano para revocar y blanquear la pared de un solar de la calle de Ntra. Sra. del Claustro y fijar un rótulo.—5.º Proponiendo la construcción de dos pasos de cuneta en la rambla de San Carlos.
- 5.º Informes de la comisión de Gobernación: 1.º Autorizando a la Alcaldía para practicar las diligencias de trámite legal relacionadas con la construcción del mercado de la plaza del Progreso.—2.º Proponiendo el arreglo de las cabezas de los enanos de propiedad del Ayuntamiento.—3.º Resolviendo una instancia de los vecinos de la rambla de San Carlos referente al alumbrado público de dicha vía.—4.º Proponiendo la adquisición de dos aparatos del Extintor manual de incendios para las dependencias municipales.
- 6.º Dictamen de la comisión de Consumos, aceptando el cupo de consumos fijado para esta capital por la Dirección general de contribuciones, impuestos y rentas.

Por el Gobierno civil se nos facilitó ayer copia del siguiente telegrama: «Madrid, 20, 1.º 30.—Ministro Gobernación a Gobernador.—Cámara Comercio Barcelona ha comunicado oficialmente siguientes acuerdos: Los reunidos teniendo cuenta que desde el día 24 es de esperar que no quede ya moneda alguna ilegítima de cinco pesetas en circulación, dada la facilidad que para canjearlas tendrá público hasta dicho día que por medio de cambistas y casas banca se podrán solventar las dudas que ulteriormente ocurran sobre moneda circulante, y que la asociación de banqueros en sesión de ayer resolvió seguir

admitiendo los duros legítimos después del plazo de recogida, lo cual tiene verdadera importancia para la marcha regular de los negocios, acordaron recomendar eficazmente al comercio y especialmente a los gremios de esta ciudad y al público en general que a partir del citado día 24 sigan admitiendo como hasta ahora las monedas legítimas de 5 pesetas para evitar el gravísimo conflicto que de otra suerte se originaría en daño del comercio, de los intereses generales y del crédito público.

También se acordó que señor Presidente de la Cámara continúe gestionando cerca del Ministro de Hacienda y del Banco de España la adopción de las medidas oportunas para conseguir que por su parte de las facilidades necesarias para la realización del acuerdo. Sirvase V. S. dar conveniente publicidad a acuerdo».

La Tesorería de Hacienda ha señalado para hoy los pagos siguientes:

- D. Ramón Salas, 5.000 ptas.
- D. Ramón Garzón, 7.526'05.
- D. Roberto Carrillo, 609'24.
- D. Leocicio Montañés, 2.000.

Depositario pagador, 238.

En la hermosa posesión de nuestro respetable amigo el Excmo. señor don Fernando de Querol, sita en el término municipal de Reus, se celebró la fiesta de San Joaquín, que es la onomástica del primogénito de la familia. Este año revistió aún mayor animación que de costumbre, por solemnizarse además la reciente concesión a dicho joven del título de Conde de Rius, que ostentó en vida su abuelo materno, don Mariano Rius Montaner.

La escogida concurrencia a la función religiosa de la mañana, que llenaba la Capilla pública de «Bofarull», oyó complacida la notable oración pronunciada por el celebrante, reverendo señor doctor D. Ramón Minguell Gasull, Capellán del Instituto general y técnico de Lérida, quien con la elocuencia que le es habitual, conmovió al auditorio, combinando acertadamente sus felicitaciones al nuevo Conde con sentidos consejos y oportunas enseñanzas.

Entre las familias que asistieron, citaremos las de D. Ignacio Erasmo de Janner, de D. Guillermo María de Brocá, del diputado en Cortes D. Francisco Maciá, del exalcalde de la vecina ciudad D. Pablo Font y de Rubinat, de Tarrats, Massó, Martí Folguera, Alonso de Medina, Clivillés, Ferrando, Batlle y Andres, Bofill, Porta y Llovera, Sábata, Anguera, Fernández, y otras varias, a cuyos parabienes a los Sres. de Querol unimos los nuestros.

Los calores reinantes hacen que las uvas maduren rápidamente, por lo que pronto empezarán las operaciones de la vendimia en este término municipal.

Paseaban anteanoche, sobre las ocho y media, por la vía central del paseo de Santa Clara unos amigos nuestros, cuando apareció por la carretera de Barcelona un grueso automóvil, el cual, en llegando frente al mentado paseo, arremetió por él, cruzándolo con velocidad muy por encima de la que aconsejaba la prudencia: pero... bahl eso de la velocidad es lo de menos, porque hay que preguntar con tal motivo, y por esto lo preguntamos desde estas columnas: ¿es que los automóviles disfrutan, como si dijéramos, del beneficio de una extraterritorialidad interior? ¿es que no reza con ellos los reglamentos de policía urbana, ni los bandos? ¿es que deben guardarse a los que los montan consideraciones que ni deben tenerse, ni se tendrán jamás, con ignorantes y miserables transeúntes por la sola razón, acaso, de que su vehículo no es lujoso y que en vez de ir arrastrado por un obediente motor, de sesenta caballos mecánicos, por ejemplo, lo está por un rebelde rocinante?

Lamentaban dichos señores que la deficientísima iluminación del paseo de Santa Clara les impidiese conocer el número del automóvil en cuestión; que la velocidad y ruta del mismo les vedase alcanzarlo y, más que todo esto, lamentaban la ausencia absoluta de vigilantes públicos en todo aquél paraje y rambla de Castellar; porque las disposiciones de policía se dan para su cumplimiento, y deben cumplirse lo mismo de día que de noche, y los encargados de velar por ellas deben activarse hasta donde en deber estricto les corresponde.

A ver, pues, si transgresiones como la que hemos relatado se repetirán. Conviene entre tanto no olvidar la posibilidad de nuevas faltas, porque hay quienes se imaginan que tener en las manos el volante de un automóvil o bien mantener con ellas el cetro de una dominación mundial, son cosas cuasi equivalentes.

Continúa persistiendo la ligera mejoría iniciada en la enfermedad que aqueja al exdiputado a Cortes D. Juan Cañellas.

Un periódico hace notar que, a pesar de los esfuerzos hechos por el gobierno, las elecciones municipales tendrán que efectuarse con la ley electoral de 1890, pues el nuevo censo solo ha podido ultimarse en trece provincias.

A pesar de lo anteriormente dicho el Sr. Lacierva niega que el Gobierno se haya ocupado del asunto.

En nuestra región han terminado las operaciones de la trilla del trigo, que en general resulta de inferior calidad que en el año anterior, debido a las persistentes humedades que precedieron a su siembra. En el resto de España, y particularmente en Castilla, la cosecha actual de trigo se calcula superior en un 30 por 100 a la de 1907.

El mercado de trigo sufre todavía la escasez de grano, y las cantidades recibidas en Europa en las últimas semanas no bastan para el consumo quincenal de Inglaterra, y de aquí la firmeza de las cotizaciones de este cereal.

Se ha recibido una comunicación del señor cónsul general de Colombia participando que el ministro de Hacienda de aquella república avisa que el cambio vuelve a estar a la par, y que la Asamblea nacional decretó, a petición del gobierno, que solo una ley puede alterar las tarifas de Aduanas.

Se ha declarado desierta, por falta de licitadores, la subasta para la adquisición de 40.000 postes de pino inyectados con creosota, convocada por la Dirección de Correos y Telégrafos.

En su consecuencia, se ha dispuesto por Real orden del Ministerio de la Gobernación que se verifique una segunda subasta, con arreglo al pliego que sirvió de base a la primera, en el término de diez días, admitiendo la concurrencia extranjera, de conformidad con el Real decreto de 25 del pasado, y que se modifique la condición 8.ª de las generales y económicas del pliego de subasta en el sentido de que los postes correspondientes al año actual entregarán a entregarse a los dos meses, a partir de la fecha de otorgamiento de la escritura, terminando la entrega a los cuarenta y cinco días siguientes.

—SEÑORITAS: Se enseña bordado fácil y se da trabajo. Unión, 19, principal, izquierda.

Por el ministerio de Fomento se ha autorizado a la Jefatura de Obras públicas de Tarragona para que proceda al estudio del proyecto de ampliación del puente sobre el barranco de la Fuente Vieja, de Falset, de acuerdo con lo solicitado por el Ayuntamiento de dicha población.

Se ha dispuesto que el Estado se incaute de la carretera que, partiendo de Tivisa, termina en la de Alcolea del Pinar, de acuerdo con lo solicitado por la Diputación provincial de Tarragona.

Con motivo del Jubileo sacerdotal de Pio X y del quincuagésimo aniversario de las apariciones de Lourdes, los devotos del Rosario de la Aurora de Montbrío del Campo, se proponen dar mayor esplendor el presente año a la excursión piadosa que todos los veranos verifican al poético santuario de la Virgen de la Roca.

Mañana día 22, empezará en la parroquial iglesia de Montbrío un solemne Triduo en honor de la Inmaculada, cantándose el Trisagio y predicando después el Rdo. D. Ramón Bergadá, Párroco de Albi, encargado de los sermones del Triduo.

El segundo día habrá además Te-Deum, y al amanecer del día 24 tendrá lugar la excursión al Santuario, cantándose el Rosario de la Aurora por el camino.

Llegada la comitiva a la Ermita, habrá Misa de Comunión General, con plática, Oficio solemne, cantándose una de las más bellas misas del maestro Perosi, estando encargado de dirigir la palabra divina al pueblo el citado orador sagrado.

Por la tarde se celebrará una velada literaria musical, terminando la fiesta con una solemne salve.

Telegrafían de Madrid: «Con relación al canje ha circulado hoy una noticia en los centros bursátiles y financieros, que ha sido objeto de grandes comentarios.

Se aseguraba, sin que podamos responder de la autenticidad del rumor, que en la sección de cuentas corrientes del Banco de España había sido descubierta una nueva falsificación de duros, hasta ahora desconocida, llevando aquellas monedas los cuños de 1896, 1897 y 1898.

No se trata, según aseguran de nuevos duros sevillanos; sino de duros falsos perfectamente imitados.

Añadióse que la falsificación ha sido advertida en la entrega de cantidades hechas por un importante Banco.

Por último se decía que la cantidad de duros rechazados de esta falsificación asciende a la suma de 3.250 pesetas y que fueran presentadas indudablemente en la creencia de que se trataba de duros sevillanos.»

—La Dirección de «LA ACTIVIDAD» se ha dignado acceder a las instancias de sus Representantes en esta provincia, prorrogando hasta fin de mes el plazo para admitir proposiciones de seguros de Vida, Plazo fijo, Mixtos y Renta Vitalicia con las condiciones antiguas, que son más ventajosas que las establecidas desde 1.º del actual con motivo de la nueva Ley de Seguros.

—Véase anuncio en la cuarta plana «Gran manufactura».

Telegrafían de Lisboa que ha sido detenido el armero Héctor Ferreira y un empleado suyo, que vendieron al regicida Buissa la escopeta de que se sirvió para el atentado contra el rey D. Carlos. Los dos detenidos están incomunicados.

PRONOSTICOS DEL TIEMPO

Para los días que restan de la presente quincena hace Sfeijoon los pronósticos siguientes:

«Del 21 al 22 evolucionará por el Mediterráneo un núcleo de fuerzas perturbadoras, y otro mínimo barométrico pasará por el SO. y centro de la Península, no sin producir tiempo inseguro y algunas lluvias y tormentas, particularmente desde las regiones centrales al Mediterráneo con vientos de dirección variable.

El 23 será más tranquila la situación atmosférica general de la Península, pero todavía será el tiempo variable, especialmente en las regiones cantábrica y del NE. donde se registrará algún chubasco y tormenta, debido a los núcleos de fuerzas que se señalarán en el Mediterráneo y en el archipiélago inglés.

Del 24 al 25 se formarán en el Mediterráneo otros centros de baja presión, que ocasionarán algunas lluvias y tormentas en las regiones próximas a este mar y en el N. de España.

Del 26 al 27 reinará en la Península mejor tiempo por punto general.

El 28 se perturbará de nuevo la situación atmosférica en nuestras regiones, debido al avance hacia la Península de núcleos tempestuosos de cierta intensidad, procedentes de Madera, los cuales se situarán en los parajes del Estrecho y en el Atlántico, frente a las costas de Portugal y Galicia. Se producirán lluvias y tormentas bastante generales, con vientos del segundo al tercer cuadrante.

El 29 actuarán depresiones en Irlanda, en el NO. de Galicia y en el Mediterráneo. Se registrarán algunas lluvias y tormentas en la Península, principalmente desde el NO. al Centro y en las regiones próximas a dicho mar Mediterráneo, con vientos de dirección variable.

La depresión de Irlanda pasará por Inglaterra el domingo 30, y la del NO. de Galicia se hallará entre el Cantábrico y Castilla la Vieja. Lluvias y tormentas, particularmente desde el NO. y N. al Centro.

El 31 penetrará en Francia la depresión de Inglaterra, y la de Castilla la Vieja se trasladarán al Mediterráneo, hacia las Baleares. Continuarán desarrollándose lluvias y tormentas en la Península, especialmente en la mitad oriental, con vientos de dirección variable.

Los católicos alemanes

Comunican de Dosseldorf que el lunes se celebró a puerta cerrada la primera asamblea general de católicos alemanes, con la presencia del Cardenal Arzobispo Fischer.

El doctor Spahn, de Kiel, diputado y presidente del Tribunal de apelación y el diputado Teufein, de Dusseldorf fueron elegidos presidentes honorarios.

El conde Kunslang, fué nombrado presidente efectivo.

El cardenal Fischer ha hecho declaraciones de política católica.

OFICIAL

Extracto del Boletín Oficial del día 19. Real decreto decidiendo a favor de la autoridad judicial la competencia suscitada entre el Capitán general de la cuarta región y el Juez del distrito de la Concepción de Barcelona.

Gobierno de la provincia.—Hace saber que D. Rosendo Baldiris Güell ha solicitado se le concedan 40 pertenencias mineral de hierro con el nombre Montserrat II en el término de Tivisa.

Anuncios oficiales. Tesorería de Hacienda.—Declara incurso a los deudores que cita en el apremio de primer grado por el concepto de multa por defraudación a la contribución industrial, y anuncia haber cesado en los cargos de Agentes auxiliares de la recaudación de contribuciones en la zona 1.ª de Falset los señores D. Ramón Pallejá y D. Jerónimo Cerdán, habiéndose sido reemplazados por D. Félix Capdevila.

El Jefe accidental de Fomento encargada a los Alcaldes de la provincia manifiestan, tan pronto como tengan de ello noticia, los casos que ocurran de enfermedad sospechosa en los animales. El agente auxiliar de Poble de Masaluca publica subasta de varias fincas pertenecientes a Agustín Sunyé por sus débitos en concepto de multas por faltas al reglamento de alcoholes.

Alcaldías.—La de Ascó hace saber que los que quieren encargarse de la recaudación de los impuestos municipales, presenten sus solicitudes dentro de 15 días, en cuyo término estará de manifiesto el pliego de condiciones; las de Pradell y Pira anuncian tener de manifiesto el reparto de arbitrios extraordinarios.

Providencias judiciales.—El Jefe de instrucción de esta capital cita a D. Federico Santaella, y el de Tortosa a don José Facundo March.

Del «Boletín» del día 20. Gobierno de la provincia.—Circular a los Alcaldes previniéndoles, no consientan en los pueblos corridas de toros en calles y plazas sin autorización gubernativa y sin los requisitos ordenados en la

autorización. Ministerio de Marina.—Real decreto aprobando el Reglamento, que se inserta, para la constitución de la Junta Consultiva de la Dirección general de Navegación y Pesca Marítima.

Movimiento de población del día de ayer. NACIDOS.—Francisca Morales París, José Carré Grás. FALLECIDOS.—Mercedes Montserrat Ximenis, Nazareth, 5 (38 años).—José Solé Solé, Plaza Ripoll, 12 (53 años). MATRIMONIOS.—Ninguno.

COMERCIALES

Movimiento del puerto

Embarcaciones llegadas anteayer

De San Carlos laud «Alfreda», de 65 ts., c. García, con sal; su agente D. Juan Mallol.

De Barcelona v. «Ampurdanés», de 109 ts., c. Ferrer, con cargo general; lo despachan los Sres. Vda. é H. de D. José M.ª Ricomá.

De Barcelona v. inglés «Luque», de 876 ts., Arrison, con cargo general; consignado a los Sres. Mac Andrews y C.ª

Despachadas

Para Vinaroz v. «Ampurdanés», con cargo general.

Para Amberes y esc. v. «Luque», con cargo general.

Entradas ayer

De Marsella y Barcelona vapor «Cabo Quejo», de 1.213 ts., c. Ibarguray, con cargo general; su agente D. Mariano Perez.

De Liverpool y Barcelona v. «Tordera», de 1.014 ts., c. Cabot, con efectos; lo despacha D. M.ª Fenech.

De Barcelona v. «Meliton Gonzalez», de 610 ts., c. Menendez, con cargo general; consignado a los Sres. Hijos de B. Lopez.

Despachadas

Para San Carlos laud «Alfreda», en lastre.

Para Bilbao y esc. v. «Cabo Quejo», con cargo general.

Para Liverpool v. «Tordera», con cargo general.

Para Bilbao y esc. v. «Meliton Gonzalez», con tránsito.

CIERRES DE BOLSA

Madrid, 20	
4 por 100 interior contado.....	83'95
por 100 ídem fin de mes.....	83'95
6 por 100 ídem fin próximo.....	101'45
por 100 amortizable.....	101'45
Banco de España.....	11'45
Tabacalera.....	33'11
Cambios de París.....	27'64
de Londres.....	27'64

Cambios de Barcelona del día 20.

CAMBIOS EXTRANJEROS	
Londres a 90 días fecha.....	27'64
id. a 8 días vista.....	27'64
id. cheque.....	27'64
París a 8 días vista.....	27'64
id. cheque.....	27'64

EFFECTOS PUBLICOS

4 por 100 interior contado.....	00'00	00'00
7 por 100 ídem fin mes.....	83'95	83'95
6 amortizable contado.....	101'45	101'45
id. fin mes.....	101'45	101'45
Empréstito municipal de Barcelona 6 por 100.....	101'45	101'45
id. 4 por 100.....	101'45	101'45

OBLIGACIONES CONTADO

errocarril Norte Segovia 5 p. 100.....	108'15	108'25
id. Almansa.....	108'15	108'25
id. S. Juan Abadesa.....	79'78	80'25
id. T. B. y F. 2 1/4 por 100.....	56'50	56'75
id. M. Z. y A. 4 por 100.....	98'25	98'50
id. M. B. R. 2 1/4 por 100.....	106'25	106'50
id. Almansa no adhe. 5.....	77'50	77'75
id. adhe. 5.....	54'25	54'50
id. Oranse 188-82.....	108'15	108'25
id. prioridad 8 por 100.....	108'15	108'25
id. Cáceres y O. España 5 id.....	108'15	108'25
id. España Transatlántica 5 por 100.....	98'25	98'50
id. Tabacos Filipinas 4 1/2 por 100.....	98'25	98'50
id. Barcelonesa de Electricidad.....	108'15	108'25
id. 5 por 100.....	108'15	108'25

ACCIONES FIN MES

Catalana General Crédito.....	172'70	173'00
id. Crédito Mercantil.....	172'70	173'00
id. Banco Hispano Colonial.....	172'70	173'00
id. Banco Préstamos y Descuentos.....	172'70	173'00
id. Carril. Medina, Z. y Oranse a Vigo.....	78'10	78'50
id. Norte de España.....	94'20	94'50
id. Alicante.....	94'20	94'50

TELEGRAMAS

EXTRANJERO

Victimas de la explosión

Abram.—Han sido salvados cuatro de los mineros sepultados. Los gases deletéreos impiden el trabajo de los salvadores, los cuales desconfían de poder realizar otras extracciones.

Londres.—Hasta ahora van retirados veinte cadáveres de víctimas de la explosión de la mina de Abram.

Accidente en un automóvil

Coburgo.—El automóvil que llevó anteayer a los príncipes Augusto Guillermo y Oscar de Prusia volcó en Oberlangenstadt. (Alta Franconia), muriendo a consecuencia del vuelco el chauffeur.

ADIT FRANCO
 Biarritz.—El ex-jefe del gobierno de Portugal, Sr. Franco, se halla aquí de incógnito desde hace algunos días, ocultando su personalidad por medio de un seudónimo.

La conquista del aire
 Berlín.—El duque Ernesto Saxe Altembour, presidente del Aéreo Club alemán, participa que la ascensión del globo del mayor Parseval ha sido satisfactoria.

Ha permanecido durante media hora a una altura de 300 metros, llevando una velocidad de trece metros por segundo contra el viento.

París.—Según los periódicos de Le Mans, el aeronauta norteamericano Wright hizo transportar ayer su aeroplano a Auvoms. El aparato está en la actualidad completamente reparado.

Wright se propone concurrir próximamente al premio de veinticinco metros de altura.

El constructor Voisin ha comunicado a *Le Matin* que el nuevo aeroplano de Farman «Libélula», que está en reparación, podrá hacer en breve un recorrido de cien kilómetros por hora con un motor de sesenta caballos.

La situación de Argelia
 París.—El corresponsal de *Le Matin* en Arras interrogó a Jonart acerca de los sucesos actuales del Sud oranés.

El gobernador general de Argelia expuso la situación y demostró que obedecía a la anarquía marroquí.

Según los telegramas, nuestros puestos avanzados están amenazados por una harka mucho más numerosa que las precedentes.

Nuestros oficiales no serán sorprendidos, porque tenemos montado un servicio de información que funciona perfectamente.

Jonart hizo constar con satisfacción que los sucesos de Marruecos no han repercutido en Argelia. Los habitantes del Sud dan prueba de una lealtad a la cual se complace en rendir público testimonio.

Orán.—Una sección del 80 de montaña salió por la noche para la frontera extrema del Sud.

Un batallón de tiradores saldrá en breve de Marnia para el mismo destino, y un batallón de la segunda legión extraordinaria ha salido de Saïda para Colombchar, donde se está efectuando la concentración de las tropas del cuerpo de ejército de Boudenib, que probablemente sufrirá el primer contacto con el enemigo.

Et harka consta de mil seiscientos hombres y varias secciones de artillería.

En Buane el destacamento francés que lo guarnece consta de seiscientos hombres, una sección de artillería y otra de ametralladoras.

Peregrinación francesa
 a Lourdes

París.—Dice *La Croix* que 29 trenes llevan a Lourdes los miembros de la peregrinación nacional procedentes de diversas regiones de Francia.

Ayer tarde salió el tren blanco. El arzobispo, monseñor Amette, ha ido a la estación para bendecir a los enfermos que van a impetrar de la Virgen el restablecimiento de su salud.

Nueva substancia explosiva

Berlín.—Ante una comisión del arma de artillería y de representantes del ministerio de la Guerra se han realizado experimentos de una substancia explosiva, inventada por el ingeniero Sr. Fritz Goehre, cuyos resultados han llamado poderosamente la atención.

El capitán Voig Koeppenig ha firmado un compromiso con los dueños de un establecimiento para que en el mismo se vendan tarjetas postales, que llevarán la firma de dicho militar, quien destinará el importe de las mismas al fondo de socorros creado para contribuir a sufragar los gastos de reconstrucción de la ciudad de Donneschingen, recientemente destruida por un incendio.

Notas de Marruecos

Marnia.—La anarquía es completa en las tribus situadas entre Fez y el Muluya. Los tsolls cobran derechos de peaje elevados por el tránsito de los rebaños precedentes de Fez y conducidos al mercado de Marnia.

Otras tribus siguen el ejemplo a la instigación de Bau Amama, el cual cobra por sí mismo los peajes. En los círculos indígenas reina excitación. Circula el rumor de que los españoles procuran llevar la corriente comercial hacia Melilla y de que el Roghi se halla en excelentes relaciones con aquéllos.

Tánger.—Mtougui, que se halla bajo los muros de Marrakesh, ha dado al Glaui un plazo de tres días para la rendición, añadiendo que, si ésta no se realiza, bombardeará la ciudad.

Los habitantes exigen la rendición de la plaza, pero Glaui les ha manifestado que su hermano llegará de Fez con una mehalla y que les liberará del asedio.

Abd-el-Aziz se halla acampado en Darelguerouri, a ocho horas de Marrakesh, acompañado de todas las tribus.

Marrakesh.—La mehalla del Sultan ha deshecho a las tropas del Glaui cerca de Sidirahal. Después una segunda mehalla hafidista se acercó a Sidirahal, al mismo tiempo que Mtougui entraba en Marrakesh.

Tánger.—Procedente de Larache llegó el vapor «Turqui», conduciendo cincuenta hombres desertores de la mehalla de Ermiqui que se pasaron al partido de Abd-el-Aziz.

Larache sigue bloqueada, pero sin combates.

Ha circulado el rumor, que no se ha confirmado, de que ha entrado Abd-el-Aziz en la ciudad de Marruecos.

Última Información
 Servicio especial de La Cruz

Lotería Nacional

Madrid, 20, I. I.

En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado hoy, han resultado agraciados los números siguientes:

PREMIOS MAYORES

1916	con 150.000 ptas.	Madrid
29261	» 60.000 »	Puenteareas
5906	» 40.000 »	Algeciras
4588	» 3.000 »	Madrid

De Marina.—El concurso de la escuadra

La Junta Consultiva de la Armada, se reunirá esta tarde, a las cuatro y media, para tratar de las obras hidráulicas en los arsenales. Presidirá la reunión el jefe de la jurisdicción de Marina en la Corte, vicealmirante D. Juan Bautista Viniestra.

En el ministerio de Marina se realizan los trabajos con toda normalidad, esperándose con impaciencia el resultado del concurso para la construcción de la nueva escuadra.

El Sr. Ferrandiz, hablando de la petición de D. Alejandro Pidal, en nombre de los asturianos, en súplica de prórroga del plazo del concurso, nos ha dicho que si se hiciera esto constituiría una informalidad, y los actuales concurrentes protestarían de la preferencia que ello significaría.

Considera el ministro que con los cuatro meses concedidos, ha habido tiempo sobrado para que todas las casas pudieran prepararse para tomar parte en el concurso.

Este será mañana, de diez a once, y lo presidirá el jefe de la jurisdicción de Marina de la Corte.

La Cierva y Tressols

El ministro de la Gobernación ha confirmado que se instruye expediente al Sr. Tressols por las declaraciones que hizo a la prensa de Barcelona hace pocos días.

Está dispuesto el Sr. La Cierva a no consentir que los individuos de la policía sean insubordinados e indiscretos.

Dimisión de Ferrandiz

Circula con bastante insistencia el rumor de que el ministro de Marina ha dimitido su cargo por razones de orden interior del ministerio.

Ninguna confirmación ha tenido sin embargo esta noticia en los centros oficiales, donde se dice que estando ausentes el Rey y el jefe del Gobierno, es imposible que los ministros presenten la dimisión.

El globo «Júpiter»

Telegrafian de Huesca que en Canfranc se elevó el esférico «Júpiter», del Parque de Guadalajara, tripulado por el capitán Cordejuela y el teniente Mulero.

El aerostato marcó dirección Este, internándose en Francia, después de salvar los Pirineos.

De Urdox telegrafian diciendo que se vio allí el globo a 2.000 metros de altura, y a 30 kilómetros de la frontera, con dirección a Tarbes y Pau.

Se asegura a los aeronautas un feliz descenso.

Ferrandiz no dimite

Acabamos de ver al ministro de Marina, que nos ha manifestado lo siguiente:

«El rumor de mi dimisión es uno como los muchos que han circulado.

Ni ha habido tal disgusto, ni motivo alguno de fundamento, y menos en los momentos actuales.

La cuestión de la moneda

Respecto al asunto del saneamiento de la moneda, el Círculo de la Unión Mercantil ha sometido a la consideración del ministro de Hacienda las siguientes conclusiones.

1.ª Se procederá a la desmonetización de todas las piezas de cinco pesetas que existen en la actualidad paulatinamente y a medida que lo permitan los recursos del Tesoro.

2.ª Se pedirá autorización a las Cortes para recaudar la cantidad que se considere precisa en piezas de cinco pesetas para atender a las necesidades de circulación.

3.ª Se prorrogará por un plazo prudencial la recogida de la moneda ilegítima, con el fin de poner el mercado en mejores condiciones y facilitar la circulación de la moneda; y

4.ª Se substraerán del conocimiento del Jurado y se substanciarán por un juez especial todos los delitos referentes a falsificación de moneda, a los cuales se aplicará siempre el máximo de la pena.

—El Círculo de la Unión Mercantil ha comunicado a la prensa una nota oficiosa en la que da cuenta de la entrevista que una comisión de dicha entidad celebró con el ministro de Hacienda sobre la cuestión de la moneda.

Termina aconsejando al comercio que puesto que las administraciones de loterías, estancos, Banco de España y oficinas de Hacienda admitirán duros después del día 24, que los acepte y no se preste a hacer el juego de los especuladores.

Sobre las elecciones municipales

El ministro de la Gobernación declaró que el Gobierno no ha tratado hasta ahora de las próximas elecciones municipales, siendo, por tanto, inexacto lo que decía anoche un periódico al afirmar que las citadas elecciones se harían por la ley antigua.

Bolsin

6 t.
En el correo se cotizó esta tarde.
Interior fin de mes, 83'90.
Fin próximo, 00'00.
Francos, 11'85.
Libras 28'12.
Amortizable, 101'00.

EL REY EN BILBAO

«Garden Party».—Programa

En la «Garden Party» celebrada ayer, D. Alfonso bailó el rigodón de honor con doña Irene Churrua.

La fiesta fue brillantísima. El Rey concurrirá el sábado al festival que se celebrará en el Frontón Euskalduna y el domingo embarcará en el «Giraldá» para San Sebastián, desde donde continuará su viaje a Inglaterra.

Bolsin de París

Exterior español, 96'12.
Acciones Norte, 334'00.
Alicante, 411'00.
Renta francesa 3 por 100, 96'40.
Interior Español, 75'05.

ÚLTIMA HORA

20, 11'25 n.

Del canje

Resumen del canje de la moneda ilegítima:

Casa de la Moneda, 19.875 pesetas de ellas 5.575 ilegítimas; Tesorería Central 6865 y 1580 respectivamente; Provincial, 14940 y 3395; Tabacalera, 865 y 875; Ventanillas, 8875 y 1505; Banco, 60895 y 26525.

Monedas ilegítimas canjeadas ayer en España, 1.700.00. Desde que comenzó el canje se han recogido en total monedas por valor de 15 millones.

En Melilla se han presentado 4390 de las que eran ilegítimas 750.

MENCHETA.

Tip. F. Sagrañes, Condé de Rius, 9.

Gran Hotel Continental
 DE
 Martí y Redón

Apodaca, 30.—Teléfono número 5

TARRAGONA

Establecimiento de primer orden completamente nuevo y construido ex profeso para hotel. Situación inmejorable cerca de la estación y del puerto.

Habitaciones estucadas.

Magníficas terrazas con vistas al mar y al campo.

Cuarto de baño y ducha.

Salones de lectura y para visitas.

Auto-garaje.

Cámara oscura.

Waters closes.

Luz eléctrica.

Café restaurant.

Higiene y confort moderno

Servicio de gran lujo para banquetes

Observatorio meteorológico de esta Universidad Pontificia.—Día 20

gitud en tiempo O Horas. 5 Min. 4' 30" Seg. E. Greenwich.—Latitud 41°, 7' 11", N.—Altitud 95 Metros.			
HORAS de observación	BARÓMETRO a nivel del mar.	TEMPERATURAS EN GRADOS CENTÍGRADOS	VIENTOS
9 mañana	764'30 Milíms.	Normal 26'60	MÁXIMA Sol 28'00
3 tarde	762'40 Milíms.	26'00	MÍNIMA Sombra 23'00
			Oscilac. 0'60
			Dirección E.S.E.
			Vel en 24 hs. 140'16 kilmt.

HORAS de observación	ESTADO del cielo	NUBES Cantidad	PSICROM humedad relativa.	AGUA evada en 24 horas.	LLUVIA en 24 horas.	OBSERVACIONES particulares.
mañana	Nuboso	0'0	33			
tarde	Despejado	0'1	33	0'60		

INSTITUTO DE LA VILLETTE
YVERDON (SUIZA)
 Director: D. Carlos Vodoz

Estudio práctico de las lenguas francesa, alemana, inglesa e italiana. Correspondencia comercial y contabilidad. Vigilancia paternal y continua de los alumnos. Aire puro y fortificante.

Para prospectos, informes y todo lo relativo al viaje, dirigirse en Tarragona, calle de la Unión, núm. 14, entresuelo, hasta primeros de Septiembre.

EXTRANJERO

La flota yanki en Australia

París.—Despachos de Sidney dicen que ha llegado la flota norteamericana.

Ministros cubanos

París.—De la Habana telegrafian que D. Engenio Cantero, ministro de Cuba residente en Madrid, ha recibido orden de dejar su puesto y que el general Montalvo ha sido nombrado cónsul de Cuba en París.

Nombramiento

París.—Según telegramas de Estrasburgo el príncipe Augusto Guillermo, tercer hijo del Emperador, será nombrado stathalter de Alsacia-Lorena.

Telefono sin hilos

París.—De Roma telegrafias que entre Montemalo y Andio, puntos situados a 60 kilómetros de distancia, se han hecho experiencias de un teléfono sin hilos inventado por el físico italiano Majorana.

El invento se funda en un micrófono de agua, en el que por medio de un generador eléctrico los sonidos que recibe se convierten en ondas.

Cardenal enfermo

París.—Telegrafian de Roma que el Cardenal Lorencelli, ex-Nuncio en París y actual arzobispo de Lucca, está gravemente enfermo.

Sufre una fiebre infecciosa maligna producida por la picadura de un escorpión.

Los médicos esperan salvar su vida, pero no confían mucho en el éxito por la avanzada edad del paciente.

Bolsin de París

Exterior español, 96'12.
Acciones Norte, 334'00.
Alicante, 411'00.
Renta francesa 3 por 100, 96'40.
Interior Español, 75'05.

ÚLTIMA HORA

20, 11'25 n.

Del canje

Resumen del canje de la moneda ilegítima:

Casa de la Moneda, 19.875 pesetas de ellas 5.575 ilegítimas; Tesorería Central 6865 y 1580 respectivamente; Provincial, 14940 y 3395; Tabacalera, 865 y 875; Ventanillas, 8875 y 1505; Banco, 60895 y 26525.

Monedas ilegítimas canjeadas ayer en España, 1.700.00. Desde que comenzó el canje se han recogido en total monedas por valor de 15 millones.

En Melilla se han presentado 4390 de las que eran ilegítimas 750.

MENCHETA.

Tip. F. Sagrañes, Condé de Rius, 9.

Gran Hotel Continental
 DE
 Martí y Redón

Apodaca, 30.—Teléfono número 5

TARRAGONA

Establecimiento de primer orden completamente nuevo y construido ex profeso para hotel. Situación inmejorable cerca de la estación y del puerto.

Habitaciones estucadas.

Magníficas terrazas con vistas al mar y al campo.

Cuarto de baño y ducha.

Salones de lectura y para visitas.

Auto-garaje.

Cámara oscura.

Waters closes.

Luz eléctrica.

Café restaurant.

Higiene y confort moderno

Servicio de gran lujo para banquetes

EXTORTILÓN
 INFALIBLE
 PARA CURAR
LOS GALLOS

DEPOSITARIOS EN: FARMACIA ESTRELLA, CALLE DE LA UNIÓN, 10. FARMACIA GORBELLA, S. MARCELINO, 10. DRUGGERY GAMES, S. MATEO, 10.

CORREDOR

En la fábrica de jabón de D. Manuel Lozano Sanahuja, calle de Ntra. Sra. del Claustro, número 4, se necesita uno a seldo.

CLINICA Y CONSULTORIO

Para las enfermedades de la mujer
 Vías urinarias, cirugía operatoria, partos electroterapia y análisis microquímico de orinas y productos patológicos
 BAJO LA DIRECCIÓN DEL

Doctor Rabada

Ex-interno del Hospital de la Santa Cruz, ex-Ayudante de la Policlínica del doctor Fargas y Médico de las Casas de Socorro de Barcelona.

CONSULTA: De diez a doce y de cinco a siete.—Para obreros, de siete y media a ocho y media, noche.—Para los pobres, gratuita, los lunes, miércoles y sábados de doce y media a una y media.

Rambla de Castelar, 31 principal.

CLINICA DENTAL

DE
D. Fulgencio Agustí Aleu

Unión, 44, principal.—Tarragona
 Curación pronta de las enfermedades de la boca y dientes. Extracciones sin dolor.

Orificaciones, empastes y toda clase Obturaciones.
 Construcción de dientes y dentaduras y aparatos de todas clases y empleo de todos los anestésicos conocidos.

Vinos, aceites, vinagres,

de las haciendas de Casa Batlle

Vino tinto comun á 25, 20 y 15 céntimos litro.

Vino blanco comun á 25 y 20 céntimos litro.

Vinos especiales, finos de mesa, tintos y blancos.

Rancio, moscatel garnacha, xarel-lo, etc.

Aceites finos, de 1.ª y 2.ª

Vinagres puros de vino, escogidos, 25 y 20 céntimos litro.

Servicio á domicilio en botellas y garrafas

DESPACHOS EN ESTA CIUDAD: Caballeros, 6, y Unión, 19.—Teléfono núm. 87.

Ganga, Ganga.

Abanicos de todas clases modelos última novedad á mitad de precio por fin de temporada.

Gran surtido en calcetines, camisetas, gemelos, corbatas, cuellos, puños, cinturones, medias, puntillas, tiras, bordados, gazas, jabones, polvos y muchos otros géneros.

PRECIOS LIMITADÍSIMOS
 Mercería de Ramón Abelló
 Condé de Rius, 10

PAR A VENDER

lo está un negocio productivo en esta capital, en buenas condiciones por aumentarse sus dueños.
 Informará D. Pablo Tomás, (granero), plaza de la Fuente.

"LA ACTIVIDAD"
Sociedad Anónima de Crédito y Seguros.-Pamplona NAVARRA
 Única en España, premiada con Medalla de Plata, en el gran Concurso internacional de París de 1904
 Posee Importantes Edificios y Terrenos propios en Pamplona, Zaragoza y San Sebastián
 Tiene un capital social de 10.000.000 de pesetas efectivas
 Su capital de reservas es de más de 820.000 pesetas
 El capital de Primas a cobrar: Más de 12.000.000 de pesetas
Garantía total: Más de 26.000.000 de pesetas

Cotización de sus acciones: Más del 400.0/0.
 Suscriptores en general: Más de 85.000.
 Suscriptores solo en el Seguro Infantil, Más de 79.000.
 Suscriptores en esta Capital y Provincia: Más de 2.500.
 Contratos terminados y satisfechos puntualmente: Más de 3.000.
 Importe de dichos contratos: Más de 600.000 pesetas.
 Por su noble proceder y simpáticas condiciones adquiere más de MIL suscriptores cada mes en sus diferentes ramos, que son:
Seguro Infantil, (especialidad de esta Compañía), recomendado a los padres de familia por los Rdmos. Prelados de Tarragona, Pamplona y Zaragoza, propio para constituir con más ó menos sacrificio mensual (desde una peseta hasta el máximo de prima que se quiera), un dote para los hijos, medios para terminar carrera, redimirse de quinta, establecerse tomar estado, etc.
Seguro de Vida y Renta Vitalicia, para proporcionarse los jóvenes con un módico ahorro semanal (desde una peseta) una tranquila vejez; (más de una peseta diaria).
Seguro a plazo fijo: desde cuatro años de plazo, para cobrar desde 100 pesetas de capital, utilísimo a todos en general.
Seguro de Renta Vitalicia inmediata: conveniente a las personas sin heredero que les interesen.
Seguros de Vida sobre una y sobre dos cabezas, con y sin reconocimiento, médico, verdadero amparo de viudas y huérfanos.
Imposiciones de capital á interés: 4 y 1/2 anual por uno ó más años, anual por 6 meses.
 Se dan y remiten gratis, prospectos, tarifas y detalles á quien los solicita y suscribe á quien lo desea en la representación provincial y en las locales.
 Representante provincial: **D. León Ferré Gener.**—Rambla de S. Juan, 52, pral.—Tarragona.
 Horas de despacho: de 9 á 1 y de 4 á 8.

La Mutuelle des Propriétaires de France et d'Étranger
SOCIÉDAD DE SEGUROS MUTUOS
 Contra las pérdidas de alquileres y arriendos y la vacante de locales de la propiedad urbana

Administración gratuita de las fincas aseguradas
 Domicilio social: rue Drouot, 23.—París
 Dirección general para España: Plaza del Angel, 2.—Madrid
 Dirección Regional para Cataluña y Baleares: Pelayo, núm. 1.—Barcelona
 Es la primera y la única Sociedad de Seguros del mundo entero que permite á los propietarios el COBRAR la totalidad de sus alquileres y á plazo.
 RECUPERAR la renta de sus fincas aunque estén desalquiladas.
 HACER ADMINISTRAR sus inmuebles gratuitamente.
 DESCONTAR en el acto sus rentas inmobiliarias.
 Consejo Regional para Cataluña y Baleares
 Presidente.—D. Eduardo Calvet y Pintó, Diputado á Cortes, Abogado y propietario.
 Vocales.—D. Juan Garriga y Massó, Diputado á Cortes, Abogado y propietario.
 —D. Jaime Torrents, propietario.—D. Eduardo Chaux, Ingeniero y propietario.
 —D. Juan Mussolas y Andreu, fabricante.
 Asesor técnico.—D. Marcelino Padró y Llagostera.
 Perito Agrónomo.—D. Rafael Minguella y Rubió.
 Sub-Director para la provincia de Tarragona.—D. Pedro Lloret, Abogado, Cos del Bou, 14 y 16, Tarragona.

CLÍNICA DE MASAJE
 DE **PEDRO DURAN**
 MÉDICO-CIRUJANO
 Reus, Arrabal de Santa Ana, 17. (Frente al Banco de Reus)
 Consulta de 2 á 5 y de 8 á 9 tarde

Anquilosis de la rodilla y tobillo consecutiva á la fractura de la tibia y perone de su tercio superior. Rehabilitación de dichas articulaciones después de 160 días en Masaje y Gimnasia Sueca.



El infrascrito vecino de Tarragona, empleado en la Fábrica de Harinas de los señores Ribas:
 Certifico: Que el 14 de junio del año 1906, trabajando en la Fábrica de Harinas que en aquella fecha tenían en Picamoixons los Sres. Ribas, tuve la desgracia de quedar sepultado debajo de varios sacos de harina; por cuya causa sufrí la rotura de los huesos de la pierna derecha cerca de la rodilla.
 Cinco meses después tenía que caminar con apoyo de una muleta y bastón; no podía doblar ni la rodilla, ni el tobillo, y de consiguiente quedé imposibilitado de poderme inclinar para recoger cualquier cosa del suelo. Advertido de que había de quedar impedido para el trabajo, pedí á la Sociedad de Seguros «La Hispania», me autorizara para ir á consultar al médico especialista en Masaje de Reus D. Pedro Durán, por si creía posible mi curación por dicho moderno procedimiento, y ante dicha posibilidad, la «Hispania» tuvo la filantropía de responder de los gastos de dicha clase de curación; y después de unos 160 días de un continuo Masaje y Gimnasia Médica, tuve la inesperada suerte de desaparecerme las rigideces de la rodilla y tobillo, recobrando en la pierna y pié todos sus movimientos.
 Actualmente hace unos diez meses que trabajo en la Fábrica de Harinas que los Sres. Ribas poseen en Tarragona, pudiendo ejecutar los mismos trabajos que hacía antes de romperme la pierna.
 Tarragona, 29 de enero de 1908.
 JUAN CATALÁ.



Máquinas SINGER Y WHEELER & WILSON para COSER
 Exclusivas de la COMPAÑIA SINGER DE MÁQUINAS PARA COSER



MIGUEL MELENDRES CLARA
 Dibujante y constructor de Altares
 urnas, andas, sagrarios, monumentos para Semana Santa, etc. ARCOS DE TRUNFO y otros adornos para fiestas populares.
 Sección de composuras y transformación de los mismos.
 Tarifa la más económica.
 Plaza de las Coles, -CARPINTERIA
 TARRAGONA

Establecimiento en Tarragona
 17, Comde de Rius, 17
 Establecimiento en todas las principales poblaciones de España
 MAQUINAS PARA TODA INDUSTRIA EN QUE SE EMPLEE LA COSTURA.—Se ruega al público visite nuestros establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, reales, matices, punto vainica, etc.; ejecutados con la máquina DOMESTICA BOBINA CENTRAL, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Linea de Cuba y Méjico
 El día 17 de agosto saldrá de Bilbao, el 20 de Santander, y el 21 de la Coruña el vapor **ALFONSO XIII** directamente para la Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costa firme y Pacifico, con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.
Linea de New-York, Cuba y Méjico
 El día 26 de agosto saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga el 30 de Cádiz, el vapor **MANUEL CALVO** directamente para New-York, Habana y Veracruz.
Linea de Venezuela-Colombia
 El día 11 de agosto saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor **MONTSEBERRAT** directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto-Rico, Habana, puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 13 de cada mes para Sabana, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con transbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegaciones del Pacifico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También admite carga para Maracaibo, Coro, Carupano, Camaná y Trinidad con transbordo en Guacaco.
Linea de Filipinas
 El día 15 de agosto saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor **ISLA DE PANAY** directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por Arasbordo los puertos, de costa oriental de Africa de la India, Java, Sumatra, China, Japon y Australia.
Linea de Buenos Aires
 El día 8 de agosto saldrá de Barcelona, el 1 de Biar y el 7 de Cádiz el vapor **LEON XIII** directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.
Linea de Fernando Poo
 El día 25 de septiembre saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor **SAN FRANCISCO** para Fernando Poo con escala en Casablanca, Mazagan y otros puertos de Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.
Linea de Canarias
 El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor **M. L. VILLAVEDE** directamente para Tanger, Casablanca, Mazagan, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante Valencia y Barcelona.
Linea de Tanger
 Salidas de Cádiz, lunes, miércoles, y viernes.
 Salidas de Tanger: martes, jueves y sábados.
 Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha creditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarcan en sus buques.
 AVISOS IMPORTANTES.—Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 20 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del ministerio de Agricultura Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de abril de 1904, publicada en la «Gaceta» del 13 del mismo mes.
 SERVICIOS COMERCIALES.—La sección que estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de arajar en Ultramar los muestrarios que se lean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.
 Para más informes dirigirse á su Representante en Tarragona, D. Emilio Borrás, Plaza de Ol 62aga.

GRAN MANUFACTURA
 de ornamentos religiosos

—de—
Francisco de P. Bochaca
 EN SEO DE URGEL (Frontera Andorra)
 Imágenes, Orfebrería y todo lo concerniente al CULTO DIVINO
 REPRESENTADA EN TARRAGONA POR **VICENTE BRELL**
 SASTRERIA Y CAMISERIA
 Sección especial en trajes talares, sombreros, bonetes y solideos
 Conde de Rius, 23 y Rambla San Juan, 57, Tarragona.

JOYERIA, PLATERIA Y RELOJERIA
 —DE—
FRANCISCO RIGAU
 Bajada de Misericordia, número 14

El dueño de este establecimiento participa á su clientela y al público en general, que después de dedicarse durante más de 25 años á la industria de Joyería ha ampliado sus negocios á las de Joyería y Platería, hallándose en condiciones de poder surtir de estos objetos como las más importantes casas de España y el extranjero.
 Gran surtido de cálices, copones y demás vasos sagrados.
 Gramophones y discos de la Compañía francesa.
 Taller para la reparación y transformación de alhajas, relojes y gramophones.
 Tarragona.—Bajada de Misericordia, 14.—Tarragona

Fonda de San Jaime
 PARA SACERDOTES Y FAMILIAS CATOLICAS
 Calles Aieus, 6 y Vilá, 1, antes Bou, (frente á la «Fleca») REUS